



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 89 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420220017000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Zury Cecilia Olarte De Avila	Kira Anyel Olarte Campo	30/08/2022	Auto Rechaza
47001405300420200003700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Coedumag	Danys Almanza Iglesia, Orosia Isabel Bahoquez Daza	30/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
47001405300420220018000	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Edwin Jose Ortiz Hernandez	30/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300420220018000	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Edwin Jose Ortiz Hernandez	30/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300420220011400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Martinez Y Ruiz S.A.S.	30/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
47001405300420220016500	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Layla Teresa Alvarez Petro	30/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300420220016500	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Layla Teresa Alvarez Petro	30/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

6b5345eb-f875-42af-b326-8a42e6bee638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 89 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420180005700	Procesos Ejecutivos	Banco Caja Social S.A.	Angel Maria Barrero Quiroz	30/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
47001405300420220016800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Juan Pablo Torres Castrillon	30/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300420220016800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Juan Pablo Torres Castrillon	30/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300420220017900	Procesos Ejecutivos	Coocredimed - Cooperativa De Creditos Medina	Robert Antonio Meriño Varela	30/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300420220040500	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion	Dennis Zaileth Hernandez Linares	30/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
47001405300420220051200	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Moviaval S.A.S. Y Otro	Federico Emilio De Armas Toro	30/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

6b5345eb-f875-42af-b326-8a42e6bee638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 89 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420220033500	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Rci Colombia	Jaime Raul Caballero Farfan	30/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
47001405300620200032300	Verbales De Menor Cuantia	Victoria Elena Miranda Noriega	Seguros Alfa, Banco De Bogota	30/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

6b5345eb-f875-42af-b326-8a42e6bee638